


Para despachos de oficio quatro más.

SELLO CUARTO. AÑO
DE MIL SETECIENTOS Y
OCIENTA Y SEIS, 7

 Dⁿ Alfonso de Alburquerque, Sadoron de
Guebara, Cavallero Gran Cruz del Orden de
S.ⁿ Juan, Jefe de Escuadra de la Real Arma-
da, Intendente G^{ral} de Marina de este De-
partamento de Cartagena, Juez privativo
de la conservacion de Montes, y aumento de
Plantios, de los que se comprehenden en el, y
de los res rematados a Prendio, Minas, Arci-
nales, y real servicio de las Armas: Por quan-
to se necesitan con urgencia para las obras
de Campo Santo, y Hospital real de esta Pla-
za, que se estan executando de orden de S. M.
diez caños de Colanicas de veinte y dos palmos
de largo, siete pulgadas de grueso, y el ancho
conexpondiente: por tanto he comisionado a
Juan de la Xara, Maestro Delineador de este
real Arsenal, para que en los Montes del
coto establecido en jurisdiccion de la Ciudad de
Sonca, pueda hazer el conte de los p^{ns} que

